



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes

---*---

Asunción *29* de noviembre de 2017

EXPEDIENTE N°: S-PE 17 -1394

DICTAMEN N°: /17

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley: "QUE CREA LA COMISION NACIONAL DE PUESTA EN VALOR Y RECUPERACION DEL PATRIMONIO TANGIBLE DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY", remitido según Mensaje N° 672 del Poder Ejecutivo, de fecha 5 de octubre de 2017.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

BLANCA FONSECA
Vicepresidenta


ESPERANZA MARTÍNEZ
Presidenta

GUSTAVO ALFONSO
Relator

MIEMBROS

JOSÉ MANUEL BÓBEDA



LILIAN SAMANIEGO

MIGUEL LÓPEZ PERITO

BLANCA LILA MIGNARRO

